

## V. Anuncios

### A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

#### MINISTERIO DE DEFENSA

*Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada por la que se anuncia la adjudicación por contratación directa (promoción ofertas), del suministro de cinco grupos de convertidores para dragaminas MSC N/S1502. Expediente número: Rojo 3323/70.519/89 - Dic.*

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y en el artículo 119 de su Reglamento, por medio del presente anuncio se hace público que, una vez aprobado por el Órgano de Contratación de la Dirección de Construcciones Navales Militares, ha sido adjudicado con carácter definitivo el contrato con la firma que a continuación se indica:

«Jesús María Aguirre, Sociedad Anónima»: 21.788.480 pesetas.

Madrid, 5 de julio de 1989.-El Coronel de Intendencia, Presidente de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada, José S. Suárez Álvarez.-12.482-E.

*Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada por la que se anuncia la adjudicación, por contratación directa (único proveedor), del suministro de seis cigüeñales para motores propulsores. Expediente 8551/81219/89.*

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y en el artículo 119 de su Reglamento, por medio del presente anuncio se hace público que, una vez aprobado por el órgano de contratación de la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes, ha sido adjudicado, con carácter definitivo, el contrato con la firma que a continuación se indica:

«Cigüeñales Sanz, Sociedad Anónima»: 26.812.800 pesetas.

Madrid, 7 de julio de 1989.-El Coronel de Intendencia, Presidente de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada, José S. Suárez Álvarez.-12.479-E.

*Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada por la que se anuncia la adjudicación, por contratación directa (único proveedor), del suministro de diez martillos hidráulicos. Expediente: 8416/81.175/89 (DAT)*

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y en el artículo 119 de su Reglamento, por medio del presente anuncio se hace público que, una vez aprobado por el Órgano de Contratación de la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes, ha sido adjudicado con carácter definitivo el contrato con la firma que a continuación se indica:

«Técnica Estudios y Distribución, Sociedad Anónima»: 11.756.806 pesetas.

Madrid, 7 de julio de 1989.-El Coronel de Intendencia, Presidente de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada, José S. Suárez Álvarez.-12.478-E.

*Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada por la que se anuncia la adjudicación por contratación directa (con promoción de ofertas), del alquiler de elementos «hardware». Expediente 8082/81.308/89-(DAT).*

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y en el artículo 119 de su Reglamento, por medio del presente anuncio se hace público que, una vez aprobado por el Órgano de Contratación de la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes, ha sido adjudicado con carácter definitivo el contrato con la firma que a continuación se indica:

«Española de Brokerage y Servicios, Sociedad Anónima»: 9.920.000 pesetas.

Madrid, 7 de julio de 1989.-El Coronel de Intendencia, Presidente de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada, José S. Suárez Álvarez.-12.481-E.

*Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada por la que se anuncia la adjudicación por contratación directa (promoción de ofertas), del suministro de traducción, edición láser y otras partidas. Expediente: 3314/81.230/89 (DAT).*

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y en el artículo 119 de su Reglamento, por medio del presente anuncio se hace público que, una vez aprobado por el Órgano de Contratación de la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes, ha sido adjudicado con carácter definitivo el contrato con la firma que a continuación se indica:

«Desarrollo Sistemas Logísticos, Sociedad Anónima», por importe de 9.688.000 pesetas.

Madrid, 7 de julio de 1989.-El Coronel de Intendencia, Presidente de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada, José S. Suárez Álvarez.-12.480-E.

*Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada por la que se anuncia la adjudicación, por contratación directa (único proveedor), de suministro de diversos repuestos. Expediente: 81.516/3555/1989 (DAT)*

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 119 de su Reglamento, por medio del presente anuncio se hace público que, una vez aprobado por el órgano de contratación de la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes, ha sido adjudicado con carácter definitivo el contrato con la firma que a continuación se indica:

«Gestock, Sociedad Anónima»: 7.048.073 pesetas.

Madrid, 11 de julio de 1989.-El Coronel de Intendencia, Presidente de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada, José S. Suárez Álvarez.-12.260-E.

*Resolución de la Dirección de Abastecimiento y Mantenimiento (Centro de Mantenimiento de Sistemas Acorazados número 1) por la que se hace pública la adjudicación del material que se cita.*

En virtud de las facultades en materia de contratación administrativa que me confiere la Orden del Ministerio de Defensa 20/1989, de 8 de marzo («Boletín Oficial del Estado» número 59), vengo a acordar la adjudicación definitiva del contrato por suministro de material para mantenimiento de vehículos blindados, a los que apoya este Centro, por un importe de 8.763.915 pesetas, a la Empresa «Doca Automoción, Sociedad Limitada».

Y para que conste y surta efectos, firmo el presente, a propuesta de la Junta Económica del Centro de Mantenimiento de Sistemas Acorazados número 1, por la que se hace pública la adjudicación del contrato correspondiente al expediente número 6/1989.

Madrid, 3 de julio de 1989.-El Coronel Jefe del Centro, Juan García Saro.-12.355-E.

*Resolución de la Dirección de Abastecimiento y Mantenimiento (Centro de Mantenimiento de Sistemas Acorazados número 1) por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato de suministro de material para mantenimiento de vehículos blindados.*

En virtud de las facultades en materia de contratación administrativa que me confiere la Orden del Ministerio de Defensa 20/1989, de 8 de marzo («Boletín Oficial del Estado» número 59), vengo a acordar la adjudicación definitiva del contrato de suministro de material para mantenimiento de vehículos blindados, a los que apoya este Centro, por un importe de 6.070.544 pesetas, a la Empresa «Ferrisótano, Sociedad Anónima».

Y para que conste y surta efectos, firmo el presente, a propuesta de la Junta Económica del Centro de Mantenimiento de Sistemas Acorazados número 1, por la que se hace pública la adjudicación del contrato correspondiente al expediente número 24/1989.

Madrid, 3 de julio de 1989.-El Coronel Jefe del Centro, Juan García Saro.-12.360-E.

*Resolución de la Dirección de Abastecimiento y Mantenimiento (Centro de Mantenimiento de Sistemas Acorazados número 1) por la que se hace pública la adjudicación del suministro de material que se cita.*

En virtud de las facultades en materia de contratación administrativa que me confiere la Orden del Ministerio de Defensa 20/1989, de 8 de marzo («Boletín Oficial del Estado» número 59/1989), vengo a acordar la adjudicación definitiva del contrato por suministro de material para mantenimiento de vehículos blindados a los que apoya este Centro, por un importe de 9.035.024 pesetas, a la Empresa «José Torremocha Carro».

Y para que conste y surta efectos, firmo el presente, a propuesta de la Junta Económica del Centro de Mantenimiento de Sistemas Acorazados número 1, por la que se hace pública la adjudicación del contrato correspondiente al expediente número 10/1989.

Madrid, 3 de julio de 1989.-El Coronel Jefe del Centro, Juan García Saro.-12.356-E.

*Resolución de la Dirección de Abastecimiento y Mantenimiento (Centro de Mantenimiento de Sistemas Acorazados número 1) por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato por suministro de material para mantenimiento de vehículos blindados a los que apoya este Centro.*

En virtud de las facultades en materia de contratación administrativa que me confiere la Orden del Ministerio de Defensa 20/1989, de 8 de marzo («Boletín Oficial del Estado» número 59/1989), vengo a acordar la adjudicación definitiva del contrato por suministro de material para mantenimiento de vehículos blindados a los que apoya este Centro, por un importe de 9.945.600 pesetas, a la «Empresa Nacional de Industrias Militares Santa Bárbara, Sociedad Anónima».

Y para que conste y surta efectos, firmo el presente, a propuesta de la Junta Económica del Centro de Mantenimiento de Sistemas Acorazados número 1, por la que se hace pública la adjudicación del contrato correspondiente al expediente número 21/1989.

Madrid, 3 de julio de 1989.—El Coronel Jefe del Centro, Juan García Saro.—12.358-E.

*Resolución de la Dirección de Abastecimiento y Mantenimiento (Centro de Mantenimiento de Sistemas Acorazados número 1) por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato por suministro de material para mantenimiento de vehículos blindados a los que apoya este Centro.*

En virtud de las facultades en materia de contratación administrativa que me confiere la Orden del Ministerio de Defensa 20/1989, de 8 de marzo («Boletín Oficial del Estado» número 59/1989), vengo a acordar la adjudicación definitiva del contrato por suministro de material para mantenimiento de vehículos blindados a los que apoya este Centro, por un importe de 8.506.400 pesetas, a la Empresa «Grupo Auxiliar Metalúrgico, Sociedad Anónima».

Y para que conste y surta efectos, firmo el presente, a propuesta de la Junta Económica del Centro de Mantenimiento de Sistemas Acorazados número 1, por la que se hace pública la adjudicación del contrato correspondiente al expediente número 20/1989.

Madrid, 3 de julio de 1989.—El Coronel Jefe del Centro, Juan García Saro.—12.357-E.

*Resolución de la Dirección de Abastecimiento y Mantenimiento (Centro de Mantenimiento de Sistemas Acorazados número 1) por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato de suministro de material para mantenimiento de vehículos blindados.*

En virtud de las facultades en materia de contratación administrativa que me confiere la Orden del Ministerio de Defensa 20/1989, de 8 de marzo («Boletín Oficial del Estado» número 59), vengo a acordar la adjudicación definitiva del contrato de suministro de material para mantenimiento de vehículos blindados, a los que apoya este Centro, por un importe de 9.800.000 pesetas, a la Empresa «Metrotec, Sociedad Anónima».

Y para que conste y surta efectos, firmo el presente, a propuesta de la Junta Económica del Centro de Mantenimiento de Sistemas Acorazados número 1, por la que se hace pública la adjudicación del contrato correspondiente al expediente número 29/1989.

Madrid, 10 de julio de 1989.—El Coronel Jefe del Centro, Juan García Saro.—12.361-E.

*Resolución de la Dirección de Abastecimiento y Mantenimiento (Centro de Mantenimiento de Sistemas Acorazados número 1) por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato por suministro de material para mantenimiento de vehículos blindados.*

En virtud de las facultades en materia de contratación administrativa que me confiere la Orden del

Ministerio de Defensa 20/1989, de 8 de marzo («Boletín Oficial del Estado» número 59), vengo a acordar la adjudicación definitiva del contrato por suministro de material para mantenimiento de vehículos blindados, a los que apoya este Centro, por un importe de 6.526.800 pesetas, a la Empresa «Empresa Nacional de Autocamiones, Sociedad Anónima».

Y para que conste y surta efectos, firmo el presente, a propuesta de la Junta Económica del Centro de Mantenimiento de Sistemas Acorazados número 1, por la que se hace pública la adjudicación del contrato correspondiente al expediente número 117/8/2/89.

Madrid, 10 de julio de 1989.—El Coronel Jefe del Centro, Juan García Saro.—12.362-E.

*Resolución de la Dirección de Abastecimiento y Mantenimiento (Centro de Mantenimiento de Sistemas Acorazados número 1) por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato por suministro de material para mantenimiento de vehículos blindados.*

En virtud de las facultades en materia de contratación administrativa que me confiere la Orden del Ministerio de Defensa 20/1989, de 8 de marzo («Boletín Oficial del Estado» número 59/1989), vengo a acordar la adjudicación definitiva del contrato por suministro de material para mantenimiento de vehículos blindados a los que apoya este Centro, por un importe de 6.526.800 pesetas, a la «Empresa Nacional Autocamiones, Sociedad Anónima».

Y para que conste y surta efectos, firmo el presente, a propuesta de la Junta Económica del Centro de Mantenimiento de Sistemas Acorazados número 1, por la que se hace pública la adjudicación del contrato correspondiente al expediente número 116/8/1989.

Madrid, 30 de julio de 1989.—El Coronel Jefe del Centro, Juan García Saro.—12.363-E.

## MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

*Resolución del Instituto Nacional de Estadística por la que se anuncia concurso para adjudicar el mantenimiento del sistema informático del Censo Electoral.*

Esta Presidencia anuncia concurso público, que se celebrará el día siguiente, después de transcurridos los veintiocho días hábiles posteriores al de la fecha de publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» (en caso de coincidir en sábado se trasladará al primer día hábil siguiente), a las diez horas, en la sala de Juntas, sita en el edificio del INE, calle Estébanez Calderón, 2, de Madrid, planta 1.ª, para contratar el mantenimiento del sistema informático del Censo Electoral.

Presupuesto de contrata: 120.000.000 de pesetas.  
Fianza provisional: 2.400.000 pesetas.

El pliego de condiciones técnicas y administrativas, así como cuantos requisitos se exijan y datos complementarios existan y se estimen de interés por la Administración estarán de manifiesto en la Sección de Contratación y Arrendamientos del Instituto Nacional de Estadística, calle Estébanez Calderón, 2, planta 7.ª, desde las diez a las trece horas, durante el plazo de veinte días posteriores a la mencionada publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Las proposiciones se ajustarán a lo especificado en el citado pliego de cláusulas, y habrán de ser entregadas a partir del día siguiente de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», durante el plazo de veinte días hábiles, en que comienza el plazo de admisión, que termina a las trece horas del vigésimo día hábil.

La presentación de proposiciones deberá efectuarse en el Registro General del Instituto Nacional de Estadística, calle Estébanez Calderón, 2, planta sótano.

La apertura de proposiciones económicas se verificará por la Mesa de Contratación el día y hora y en el lugar indicados al principio de este anuncio.

La documentación que deben presentar los licitadores, la fianza a constituir por el adjudicatario, abono de gastos de inserción de este anuncio y demás detalles concernientes a la celebración del concurso, se detallan en el pliego de condiciones, que está de manifiesto en el mismo lugar indicado.

Madrid, 19 de agosto de 1989.—El Presidente del Instituto, José Quevedo Quevedo.—6.753-A.

## MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de adjudicación directa de las obras comprendidas en el expediente número I-A-426.1 - 11.19/89. Alicante.*

Visto el expediente de contratación número I-A-426.1 - 11.19/89, Alicante,

Esta Dirección General por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 153 del Reglamento General de Contratación del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Alicante.—«Obras complementarias. Nuevo enlace de acceso a Elda y actuaciones en riegos y zonas regables. Autovía de Levante N-330, puntos kilométricos 356 al 373. Tramo: Villena-Elda». Plan General de Carreteras 1984-91, a «Cubiertas y MZOV, Sociedad Anónima» en la cantidad de 320.205.756 pesetas que produce en el presupuesto de contrata de 403.790.362 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 0,792999997.

Madrid, 12 de julio de 1989.—El Director general, Rafael Fernández Sánchez.—12.435-E.

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de concurso, con admisión previa, de las obras comprendidas en el expediente 40-LC-2250 - 11.4/89. La Coruña.*

Celebrado el día 16 de marzo de 1989 el concurso, con admisión previa, para la adjudicación y ejecución de las obras comprendidas en el expediente número 40-LC-2250 - 11.4/89, provincia de La Coruña,

Esta Dirección General por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, ha resuelto adjudicar definitivamente la ejecución de las obras:

La Coruña.—«Ensanche y mejora de la plataforma. Ronda de Santiago-Intersección a La Estrada. CN-525 de Orense a Santiago, puntos kilométricos 628,500 al 630,250. Tramo: Santiago de Compostela». Plan General de Carreteras 1984/1991, a «Obras y Construcciones Industriales, Sociedad Anónima» en la cantidad de 275.418.929 pesetas y con un plazo de ejecución de nueve meses.

Madrid, 12 de julio de 1989.—El Director general, Rafael Fernández Sánchez.—12.434-E.

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de contratación directa de las obras comprendidas en el expediente 3.1-M-501.1-11.59/89. Madrid.*

Visto el expediente de contratación directa número 3.1-M-501.1-11.59/89, provincia de Madrid,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, de

conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar, definitivamente, las obras que a continuación se indican:

Madrid.—«Obras complementarias. Retranqueo de tubería. C-100 de Alcalá de Henares a Lozoyuela, puntos kilométricos 38,3 al 45,4. Tramo: El Casar-Torrelaguna». Plan General de Carreteras 1984-1991, a don Manuel Díaz Gómez, en la cantidad de 13.750.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 13.101.041 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,973205106.

Madrid, 12 de julio de 1989.—El Director general, Rafael Fernández Sánchez.—12.433-E.

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de concurso, con admisión previa, de las obras comprendidas en el expediente 11-MU-2250-11.169/88.*

Celebrado el día 7 de marzo de 1989 el concurso, con admisión previa, para la adjudicación y ejecución de las obras comprendidas en el expediente número 11-MU-2250-11.169/88, Murcia.

Esta Dirección General por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, ha resuelto adjudicar definitivamente la ejecución de las obras:

Murcia.—«Autovía Murcia-Cartagena. Tramo O. CN-301 de Madrid a Cartagena, puntos kilométricos 391,3 al 399,4. Tramo: Murcia-Puerto de la Cadena». Plan General de Carreteras 1984-91, a «Entrecanales y Tavora, Sociedad Anónima» en la cantidad de 3.654.280.000 pesetas y con un plazo de ejecución de veinte meses.

Madrid, 12 de julio de 1989.—El Director general, Rafael Fernández Sánchez.—12.436 E.

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de adjudicación directa, de las obras comprendidas en el expediente 1-A-429.1-11.32/89, Alicante.*

Visto el expediente número 1-A-429.1-11.32/89, provincia de Alicante,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 15.3 del Reglamento General de Contratación del Estado, ha resuelto adjudicar, definitivamente, las obras que a continuación se indican:

Alicante.—«Obras complementarias. Caminos de servicio. Desvíos provisionales. Obras de fábrica. Riegos varios. Autovía de Levante. Tramo 7.º El Rebollido-Alicante». Plan General de Carreteras 1984-91, a «Fomento de Obras y Construcciones, Sociedad Anónima», en la cantidad de 245.259.827 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 273.087.437 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,898099999.

Madrid, 12 de julio de 1989.—El Director general, Rafael Fernández Sánchez.—12.432-E.

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de concurso con admisión previa, de las obras comprendidas en el expediente 13-VA-2330-11.136/88, Valladolid.*

Celebrado el día 13 de diciembre de 1988 el concurso, con admisión previa, para la adjudicación y ejecución de las obras comprendidas en el expediente número 13-VA-2330-11.136/88, provincia de Valladolid.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, ha

resuelto adjudicar definitivamente la ejecución de las obras:

Valladolid.—«Variante de Medina del Campo. CN-VI, de Madrid a La Coruña, puntos kilométricos 155,6 al 162. Tramo: Medina del Campo». Plan General de Carreteras 1984-1991, a «Construcciones y Contratas, Sociedad Anónima», en la cantidad de 2.410.831.600 pesetas, y con un plazo de ejecución de veinte meses.

Madrid, 12 de julio de 1989.—El Director general, Rafael Fernández Sánchez.—12.431-E.

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de contratación directa, de las obras comprendidas en el expediente 7-T-271.M5-11.5/89, Tarragona.*

Visto el expediente de contratación número 7-T-271.M5-11.5/89, Tarragona,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Tarragona.—«Obras complementarias. Construcción de muros, drenajes varios y ajardinamiento de isletas y taludes en la N-240, de Tarragona a San Sebastián, puntos kilométricos 0-2,4. Tramo: Plaza Imperial Tarraco-Autopista del Mediterráneo». Plan General de Carreteras 1984-1991, a «Agromán, Empresa Constructora, Sociedad Anónima», en la cantidad de 24.496.060 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 24.786.057 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,988299994.

Madrid, 12 de julio de 1989.—El Director general, Rafael Fernández Sánchez.—12.430-E.

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de contratación directa, de las obras comprendidas en el expediente 33-M-6140-11.95/89, Madrid.*

Visto el expediente de contratación número 33-M-6140-11.95/89, Madrid,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.2 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Madrid.—«Ensanche de carril y acondicionamiento. CN-II, de Madrid a Francia por Barcelona, puntos kilométricos 9.800 al 11.400. Tramo: Madrid-Nudo Eisenhower». Plan General de Carreteras 1984-91, a «Asfaltos y Construcciones Elsán, Sociedad Anónima», en la cantidad de 162.271.071 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 170.363.329 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,952500000.

Madrid, 13 de julio de 1989.—El Director general, Rafael Fernández Sánchez.—12.439-E.

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de concurso, con admisión previa, de las obras comprendidas en el expediente 40-SE-2570-11.12/88, Sevilla.*

Celebrado el día 7 de marzo de 1989 el concurso con admisión previa para la adjudicación y ejecución de las obras comprendidas en el expediente número 40-SE-2570-11.12/88, Sevilla.

Esta Dirección General por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, ha resuelto adjudicar definitivamente la ejecución de las obras:

Sevilla.—«Nuevo acceso. Acceso a Sevilla, sectores de Chapina, Cartuja y P. de Armas por la CN-630. Tramo: Sevilla». Plan General de Carreteras 1984/91, a «Fomento de Obras y Construcciones, Sociedad Anónima» y «Agromán, Empresa Constructora, Sociedad Anónima» (en régimen de unión temporal) en la cantidad de 5.254.326.750 pesetas y con un plazo de ejecución de veinticuatro meses.

Madrid, 13 de julio de 1989.—El Director general, Rafael Fernández Sánchez.—12.438-E.

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de concurso, con admisión previa, de las obras comprendidas en el expediente 11-V-2250/11-V-2260-11.119/88, Valencia.*

Celebrado el día 29 de septiembre de 1988 el concurso, con admisión previa, para la adjudicación y ejecución de las obras comprendidas en el expediente número 11-V-2250/11-V-2260-11.119/88, Valencia.

Esta Dirección General por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, ha resuelto adjudicar definitivamente la ejecución de las obras:

Valencia.—«Autovía Valencia-Utiel. Duplicación de calzada. CN-III de Madrid a Valencia, puntos kilométricos 324,4 al 335,9 y puntos kilométricos 335,9 al 339. Tramos: Cheste-aeropuerto y enlace aeropuerto V-30». Plan General de Carreteras 1984/91, a «Fomento de Obras y Construcciones, Sociedad Anónima» en la cantidad de 7.089.047.688 pesetas y con un plazo de ejecución de veinticuatro meses.

Madrid, 13 de julio de 1989.—El Director general, Rafael Fernández Sánchez.—12.437-E.

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de subasta de las obras comprendidas en el expediente 33-VA-2380-11.48/89, Valladolid.*

Visto el resultado de la subasta con admisión previa celebrada el día 20 de junio de 1989 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 33-VA-2380-11.48/89, provincia de Valladolid.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes:

Valladolid: «Seguridad vial. Instalación de hitos de arista. Carreteras N-601 de Valladolid a León, puntos kilométricos 109,0 al 235,0 y N-610 de Palencia a Orense, puntos kilométricos 2,1 al 99,4. Tramo: Adanero-Valladolid-Medina de Rio Seco-Palencia-Benavente». Plan General de Carreteras 1984-1991, a «Señalizaciones Postigo, Sociedad Anónima», en la cantidad de 26.486.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 48.198.725 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 0,549516610.

Madrid, 17 de julio de 1989.—El Director general, Rafael Fernández Sánchez.—12.511-E.

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación definitiva por el sistema de subasta de las obras comprendidas en el expediente 33-S-2680-11.5/89, Cantabria.*

Visto el resultado de la subasta con admisión previa celebrada el día 4 de mayo de 1989 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 33-S-2680-11.5/89, Cantabria, en el que ha sido declarada como temeraria la baja ofrecida por la Empresa que formuló la proposición más ventajosa para la Administración,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979 y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 109 del vigente Reglamento de Contratación, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras de: «Balizamiento con hitos de arista en las carreteras nacionales N-623 y N-621». Plan General de Carreteras 1984-1991, a «Antonio Hernández Gibert», en la cantidad de 27.522.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 37.702.581 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 0,729976549.

Madrid, 17 de julio de 1989.-El Director general, Rafael Fernández Sánchez.-12.512-E.

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de adjudicación directa de las obras comprendidas en el expediente 1-A-428.1 - 11.31/89, Alicante.*

Visto el expediente de contratación número 1-A-428.1 - 11.31/89, Alicante,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 153 del Reglamento General de Contratación del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Alicante: «Autovía de Levante. Madrid-Valencia y Alicante. Duplicación de calzada CN-330, puntos kilométricos 388,1 al 395,5. Tramo: 6.º. Monforte del Cid-El Rebolledo». Plan General de Carreteras 1984-1991, a «Laing, Sociedad Anónima», en la cantidad de 114.488.859 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 117.940.657 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 0,970732755.

Madrid, 17 de julio de 1989.-El Director general, Rafael Fernández Sánchez.-12.514-E.

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de subasta con admisión previa de las obras comprendidas en el expediente 31-CS-2270 - 11.231/88, Castellón.*

Visto el resultado de la subasta con admisión previa celebrada el día 8 de junio de 1989 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 31-CS-2270 - 11.231/88, Castellón,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes:

Castellón: «Refuerzo de firme. N-340, puntos kilométricos 32,600 al 64,740. Tramo: Límite provincia de Valencia-Castellón Sur». Plan General de Carreteras 1984-1991, a «Corviam, Sociedad Anónima», en la cantidad de 286.361.070 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 468.063.207 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 0,611799999.

Madrid, 17 de julio de 1989.-El Director general, Rafael Fernández Sánchez.-12.515-E.

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de subasta de las obras comprendidas en el expediente 32-BU-2300 - 11.11/89, Burgos.*

Visto el resultado de la subasta celebrada el día 20 de junio de 1989 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 32-BU-2300 - 11.11/89, provincia de Burgos,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes:

Burgos: «Renovación de pavimento. Mezcla bituminosa en frío y riego de sellado. CN-234 de Sagunto

a Burgos, puntos kilométricos 407,0 al 436,0. Tramo: Límite provincia de Soria-Salas de los Infantes». Plan General de Carreteras 1984-1991, a «Productos Bituminosos, Sociedad Anónima», en la cantidad de 53.970.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 88.078.895 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 0,612746106.

Madrid, 17 de julio de 1989.-El Director general, Rafael Fernández Sánchez.-12.513-E.

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se anuncia la licitación de obras por el procedimiento de concurso, con admisión previa.*

La Dirección General de Carreteras convoca el siguiente concurso, con admisión previa.

1. *Objeto:* La ejecución de las obras que se detallan a continuación.

2. *Documentos de interés para los licitadores:* Todos los días laborables durante el plazo de presentación de proposiciones y en horas hábiles de oficina, estarán a disposición de los interesados, para su examen, en los Servicios que se indican en este anuncio, las bases técnicas como asimismo los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

La fecha límite para solicitar los pliegos de condiciones y la documentación complementaria que se considere pertinente será el 15 de septiembre de 1989.

3. *Modelo de proposición:* Proposición económica formulada estrictamente conforme al modelo que se adjunta como pliego de cláusulas administrativas particulares.

4. *Presentación de proposiciones:* Las proposiciones se presentarán en mano en la Oficina Receptora de Pliegos (planta 7.ª, Despacho A-755), de la Dirección General de Carreteras (Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo), paseo de la Castellana, número 67, Madrid.

El envío, en su caso, de las proposiciones, por correo, a dicha dirección, deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, modificado por el Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 12 de diciembre).

Plazo de presentación: Hasta las once horas del día 27 de septiembre de 1989.

5. *Apertura de proposiciones:* La apertura de proposiciones se verificará en acto público por la Mesa de Contratación de la Dirección General de Carreteras (planta 7.ª).

Hora y fecha: A las diez horas del día 10 de octubre de 1989.

6. *Documentos que deben aportar los licitadores:* Los que figuren en el pliego de cláusulas administrativas particulares según las circunstancias de cada licitador.

En el caso de licitar a varias de las obras reseñadas en este anuncio de concurso con admisión previa, los interesados podrán incluir la documentación general, en el sobre número 1 de la primera de las obras a las que liciten, según el orden de publicación de este anuncio, incluyendo, solamente en el sobre número 1 de las restantes obras, copia autenticada del certificado de clasificación de contratistas y fianza provisional.

7. *Mantenimiento obligatorio de la oferta:* Tres meses desde la fecha de apertura de las proposiciones.

8. *Agrupación de Empresas:* Para el caso de resultar adjudicatario de las obras una Agrupación de Empresas, ésta deberá constituirse en escritura pública.

9. *Financiación y pago de las obras:* Con cargo a las consignaciones presupuestarias del Estado y pagos a cuenta mediante certificaciones mensuales, basadas en la evaluación de los trabajos realizados.

10. *Fecha de envío de este anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:* 18 de agosto de 1989.

Madrid, 18 de agosto de 1989.-El Director general, Rafael Fernández Sánchez.-6.739-A.

*Relación de expedientes de concurso con admisión previa*

Referencia: 13-J-2080-11.71/89. Provincia de Jaén. Denominación de la obra: «Duplicación de calzada. Variante de Andújar. Autovía de Andalucía. N-IV, puntos kilométricos 320,400 al 326,223». Presupuesto de contrata: Será el correspondiente a la solución elegida (para la solución definida en el proyecto base del concurso, aprobado por la Administración, el presupuesto del contrato será de 1.425.378.474 pesetas. Fianza provisional: 28.507.569 pesetas. Plazo de ejecución: Dieciocho meses. Clasificación de Contratistas: B-3, E; G-4, E. Los licitadores que también presenten la segunda solución, si en ella adoptan pavimento de hormigón hidráulico, deberán estar clasificados asimismo en: G-3, con la categoría que se deduzca del importe y del plazo de ejecución de la solución que presente.

Referencia: 40-J-2360-11.20/89. Provincia de Jaén. Denominación de la obra: «Acondicionamiento del acceso Sur a Jaén por la CN-323 de Bailén a Motril, puntos kilométricos 335,500 al 337,500. Tramo: Jaén». Presupuesto de contrata: Será el correspondiente a la solución elegida (para la solución definida en el proyecto base del concurso, aprobado por la Administración, el presupuesto del contrato será de 249.180.593 pesetas). Fianza provisional: 4.983.612 pesetas. Plazo de ejecución: Doce meses. Clasificación de Contratistas: A-2, E; G-4, E.

Referencia: 42-V-2660-11.19/89. Provincia de Valencia. Denominación de la obra: «Ramal al Aeropuerto desde la penetración oeste de la autovía de Circunvalación de Valencia». Presupuesto de contrata: Será el correspondiente a la solución elegida (para la solución definida en el proyecto base del concurso, aprobado por la Administración, el presupuesto del contrato será de 945.143.808 pesetas. Fianza provisional: 18.902.876 pesetas). Plazo de ejecución: Dieciocho meses. Clasificación de Contratistas: B-3, E; G-4, E.

Referencia: 15-ZA-2070-11.72/89. Provincia de Zamora. Denominación de la obra: «Enlace de Benavente. CN-VI de Madrid a La Coruña, punto kilométrico 263,5. Tramo: Benavente». Presupuesto de contrata: Será el correspondiente a la solución elegida (para la solución definida en el proyecto base del concurso, aprobado por la Administración, el presupuesto del contrato será de 953.963.070 pesetas). Fianza provisional: 19.079.261 pesetas. Plazo de ejecución: Quince meses. Clasificación de Contratistas: A-2, E; B-3, E; G-4, E.

Referencia: 1-PO-331-11.96/89. Provincia de Pontevedra. Denominación de la obra: «Mejora de plataforma. Carretera N-550 de La Coruña a Vigo y Tuy, puntos kilométricos 98,250 al 119,100. Tramo: Caldas de Reyes-Pontevedra». Presupuesto de contrata: Será el correspondiente a la solución elegida (para la solución definida en el proyecto base del concurso, aprobado por la Administración, el presupuesto del contrato será de 1.022.441.619 pesetas). Fianza provisional: 20.448.832 pesetas. Plazo de ejecución: Veinticuatro meses. Clasificación de Contratistas: G-4, E.

Examen de documentos: Dirección General de Carreteras, 7.ª planta (sala de exposición de proyectos en trámite de licitación) y en las Demarcaciones de Carreteras del Estado de:

Andalucía Oriental, en Granada. Referencias: 13-J-2080 y 40-J-2360.

Valencia, en Valencia. Referencia: 42-V-2660. Castilla-León Occidental, en Valladolid. Referencia: 15-ZA-2070.

Galicia, en La Coruña. Referencia: 1-PO-331.

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el «Proyecto de acondicionamiento de la red de caminos del sector "A" de la ampliación de la zona regable del canal de Montijo, en el término municipal de Garrovilla (Badajoz)».* 04.293.249/2111.

Esta Dirección General ha resuelto adjudicar definitivamente la subasta de las obras del «Proyecto de acondicionamiento de la red de caminos del sector

"A" de la ampliación de la zona regable del canal de Montijo, en el término municipal de Garrovilla (Badajoz), a «Carija, Sociedad Anónima», en la cantidad de 69.980.949 pesetas, y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 28 de junio de 1989.-El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual V. Martín Estrella.

Sr. Presidente de la Confederación Hidrográfica del Guadiana.-12.397-E.

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el «Proyecto de refuerzo del firme de los caminos principales y secundarios de la zona regable del Zújar, sectores III-IV, en el término municipal de Don Benito (Badajoz)». 04.291.165/2111.*

Esta Dirección General ha resuelto adjudicar definitivamente la subasta de las obras del «Proyecto de refuerzo del firme de los caminos principales y secundarios de la zona regable del Zújar, sectores III-IV, en el término municipal de Don Benito (Badajoz)», a don José Herrador Sánchez, en la cantidad de 59.403.562 pesetas, y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 28 de junio de 1989.-El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual V. Martín Estrella.

Sr. Presidente de la Confederación Hidrográfica del Guadiana.-12.390-E.

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicada la subasta de las obras del «Proyecto de refuerzo y mejora del firme de los caminos secundarios del sector V de la zona regable del Zújar, en el término municipal de Medellín-Mengabril (Badajoz)». 04.291.175/2111.*

Esta Dirección General ha resuelto adjudicar definitivamente la subasta de las obras del «Proyecto de refuerzo y mejora del firme de los caminos secundarios del sector V de la zona regable del Zújar, en el término municipal de Medellín-Mengabril (Badajoz)», a «Remigio Domínguez e Hijos, Sociedad Anónima», en la cantidad de 41.730.000 pesetas, y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 28 de junio de 1989.-El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual V. Martín Estrella.

Sr. Presidente de la Confederación Hidrográfica del Guadiana.-12.398-E.

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras del «Proyecto de reparación del revestimiento del canal de Aragón y Cataluña, entre los kilómetros 67 al 100 (Almacellas-Lérida)». 09.259.281/2111.*

Esta Dirección General ha resuelto adjudicar definitivamente la subasta, con admisión previa, de las obras del «Proyecto de reparación del revestimiento del canal de Aragón y Cataluña, entre los kilómetros 67 al 100 (Almacellas-Lérida)», a «Construcciones Alpi, Sociedad Anónima», y «Geopsa», en Unión Temporal de Empresas, en la cantidad de 183.100.000

pesetas, y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 28 de junio de 1989.-El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual V. Martín Estrella.

Sr. Presidente de la Confederación Hidrográfica del Ebro.-12.382-E.

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras del «Proyecto nuevos sifones que cruzan el canal de Aragón en los puntos kilométricos 14,700 y 16,170, en el término municipal de Cortes (Navarra)». 09.278.126/2111.*

Esta Dirección General ha resuelto adjudicar definitivamente la subasta de las obras del «Proyecto nuevos sifones que cruzan el canal de Aragón en los puntos kilométricos 14,700 y 16,170, en el término municipal de Cortes (Navarra)», a «Marcor Ebro, Sociedad Anónima», en la cantidad de 28.430.000 pesetas, y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 28 de junio de 1989.-El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual V. Martín Estrella.

Sr. Presidente de la Confederación Hidrográfica del Ebro.-12.399-E.

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el «Proyecto de revestimiento acequia río Madre, primera fase, término municipal Alfaro (La Rioja)». 09.226.122/2111.*

Esta Dirección General ha resuelto adjudicar definitivamente la subasta de las obras del «Proyecto de revestimiento acequia río Madre, primera fase, término municipal Alfaro (La Rioja)», a «Marcor Ebro, Sociedad Anónima», en la cantidad de 71.680.000 pesetas, y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 28 de junio de 1989.-El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual V. Martín Estrella.

Sr. Presidente de la Confederación Hidrográfica del Ebro.-12.396-E.

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras del «Proyecto 03/88 de acondicionamiento del área de servicio de la presa de Villar del Rey, término municipal de Villar del Rey (Badajoz)». 04.130.001/2111.*

Esta Dirección General ha resuelto adjudicar la licitación celebrada para la contratación directa de las obras comprendidas en el «Proyecto 03/88 de acondicionamiento del área de servicio de la presa de Villar del Rey, término municipal de Villar del Rey (Badajoz)», a «Cubiertas y Mzov, Sociedad Anónima», en la cantidad de 24.555.794 pesetas, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 3 de julio de 1989.-El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual V. Martín Estrella.

Sr. Presidente de la Confederación Hidrográfica del Guadiana.-12.381-E.

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el «Proyecto 06/88 de drenaje profundo en el nuevo trazado de la carretera Almendralejo-Palomas, términos municipales de Alange y otros (Badajoz)», a «Dragados y Construcciones, Sociedad Anónima». 04.113.113/2111.*

Esta Dirección General ha resuelto adjudicar la licitación celebrada para la contratación directa de las obras comprendidas en el «Proyecto 06/88 de drenaje profundo en el nuevo trazado de la carretera Almendralejo-Palomas, términos municipales de Alange y otros (Badajoz)», a «Dragados y Construcciones, Sociedad Anónima», en la cantidad de 22.855.119 pesetas, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 3 de julio de 1989.-El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual V. Martín Estrella.

Sr. Presidente de la Confederación Hidrográfica del Guadiana.-12.393-E.

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicada la «Redacción del proyecto de reconversión de la zona regable del Bembezar, término municipal de Hornachuelos (Córdoba)». 05.252.161/0311.*

Esta Dirección General ha resuelto autorizar, al amparo del Decreto 1005/1974, de 4 de abril, modificado por el Real Decreto 597/1986, de 10 de febrero, la contratación del servicio de asistencia técnica correspondiente a la «Redacción del proyecto de reconversión de la zona regable del Bembezar, término municipal de Hornachuelos (Córdoba)», y adjudicar a la Empresa «Tecnoconsult Ingenieros, Sociedad Anónima», en la cantidad de 14.916.031 pesetas, y en las condiciones establecidas para dicha contratación, siendo el plazo de ejecución de ocho meses.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 3 de julio de 1989.-El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual V. Martín Estrella.

Sr. Presidente de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir.-12.403-E.

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras del «Proyecto 01/88 de instalaciones de válvulas de seguridad y acondicionamiento de aspiraciones en la estación elevadora del sector E-1.º, de la zona regable de Montijo, término municipal de Montijo (Badajoz)». 04.293.244/2111.*

Esta Dirección General ha resuelto adjudicar la licitación celebrada para la contratación directa de las obras comprendidas en el «Proyecto 01/88 de instalaciones de válvulas de seguridad y acondicionamiento de aspiraciones en la estación elevadora del sector E-1.º, de la zona regable de Montijo, término municipal de Montijo (Badajoz)», a «Abengoa, Sociedad Anónima», en la cantidad de 21.400.000 pesetas, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 3 de julio de 1989.-El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual V. Martín Estrella.

Sr. Presidente de la Confederación Hidrográfica del Guadiana.-12.389-E.

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras del «Proyecto 10/88 deforestación vaso de la presa de Horno Tejero, términos municipales de Cordobilla de Lácara y otros (Badajoz)». 04.608.004/2111.*

Esta Dirección General ha resuelto adjudicar la licitación celebrada para la contratación directa de las obras comprendidas en el «Proyecto 10/88 deforestación vaso de la presa de Horno Tejero, términos municipales de Cordobilla de Lácara y otros (Badajoz)», a «Fomento de Obras y Construcción, Sociedad Anónima», en la cantidad de 24.924.017 pesetas, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 3 de julio de 1989.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual V. Martín Estrella.

Sr. Presidente de la Confederación Hidrográfica del Guadiana.—12.384-E.

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el proyecto 6/1988, de drenaje profundo en el nuevo trazado de la carretera Alange-Palomas, término municipal de Alange y otros (Badajoz). Expediente 04.113.112/2111.*

Esta Dirección General ha resuelto adjudicar la licitación celebrada para la contratación directa de las obras comprendidas en el proyecto 6/1988, de drenaje profundo en el nuevo trazado de la carretera de Alange-Palomas, término municipal de Alange y otros (Badajoz), a «Dragados y Construcciones, Sociedad Anónima», en la cantidad de 23.011.069 pesetas, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 3 de julio de 1989.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual V. Martín Estrella.

Sr. Presidente de la Confederación Hidrográfica del Guadiana.—12.413-E.

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el «Proyecto de mejora y refuerzo del camino de servicio A-XXIV-25 de la zona regable de Orellana, términos municipales de Don Benito y otros (Badajoz)». 04.290.287/2111.*

Esta Dirección General ha resuelto adjudicar definitivamente la subasta del «Proyecto de mejora y refuerzo del camino de servicio A-XXIV-25 de la zona regable de Orellana, términos municipales de Don Benito y otros (Badajoz)», a «Carija, Sociedad Anónima», en la cantidad de 24.700.000 pesetas, y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 3 de julio de 1989.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual V. Martín Estrella.

Sr. Presidente de la Confederación Hidrográfica del Guadiana.—12.401-E.

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el «Proyecto 07/88 de reparación de cajeros del canal de Montijo, entre puntos kilométricos 56,940 y 62,636, término municipal de Badajoz». 04.293.256/2111.*

Esta Dirección General ha resuelto adjudicar la licitación celebrada para la contratación directa de las

obras comprendidas en el «Proyecto 07/88 de reparación de cajeros del canal de Montijo, entre puntos kilométricos 56,940 y 62,636, término municipal de Badajoz», a «Agromán, Empresa Constructora, Sociedad Anónima», en la cantidad de 23.712.861 pesetas, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 3 de julio de 1989.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual V. Martín Estrella.

Sr. Presidente de la Confederación Hidrográfica del Guadiana.—12.395-E.

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras del «Proyecto 03/88 de refuerzo de las instalaciones eléctricas de la estación de bombeo de los sectores III-IV; de la zona regable de la Torre de Abraham, término municipal de Porzuna (Ciudad Real)». 04.603.150/2111.*

Esta Dirección General ha resuelto adjudicar la licitación celebrada para la contratación directa de las obras comprendidas en el «Proyecto 03/88 de refuerzo de las instalaciones eléctricas de la estación de bombeo de los sectores III-IV; de la zona regable de la Torre de Abraham, término municipal de Porzuna (Ciudad Real)», a «Abengoa, Sociedad Anónima», en la cantidad de 24.650.000 pesetas, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 3 de julio de 1989.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual V. Martín Estrella.

Sr. Presidente de la Confederación Hidrográfica del Guadiana.—12.394-E.

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el estudio y redacción del proyecto del tramo final del canal del bajo Guadalquivir (Sevilla-Cádiz). 05.251.240/0311.*

Esta Dirección General ha resuelto autorizar, al amparo del Decreto 1005/1974, de 4 de abril, modificado por el Real Decreto 597/1986, de 10 de febrero, la contratación del servicio de asistencia técnica correspondiente al estudio y redacción del proyecto del tramo final del canal del bajo Guadalquivir (Sevilla-Cádiz), y adjudicar a la Empresa «Aguas y Estructuras, Sociedad Anónima» (AYESA), en la cantidad de 46.021.584 pesetas, y en las condiciones establecidas para dicha contratación, siendo el plazo de ejecución de doce meses.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 3 de julio de 1989.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual V. Martín Estrella.

Sr. Presidente de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir.—12.415-E.

*Resolución de la Junta del Puerto de La Coruña por la que se anuncia subasta, con admisión previa, para contratar la ejecución de las obras correspondientes al proyecto de «Acondicionamiento de Dependencias para oficinas del edificio de la Junta».*

1. *Objeto y tipo del mismo:* La Junta del Puerto de La Coruña convoca subasta, con admisión previa, para la ejecución de las obras de «Acondicionamiento de dependencias para oficinas del edificio de la Junta», cuyo presupuesto de contratación asciende a la cantidad de 28.270.078 pesetas (IVA incluido).

2. *Plazo de ejecución:* El plazo de ejecución de estas obras será de cuatro meses, contados desde el día siguiente al de la firma del acta de comprobación del replanteo.

3. *Documentos de interés para los licitadores:* El proyecto, pliego de prescripciones técnicas particulares, pliego de cláusulas administrativas particulares y demás elementos que convenga conocer, estarán de manifiesto público desde esta fecha hasta la terminación del plazo para presentar proposiciones en las oficinas de esta Junta, sitas en La Coruña, avenida de La Marina, 3.

4. *Garantía provisional:* 565.402 pesetas.

5. *Clasificación de los contratistas:* Subgrupos 4, 6 y 8 del grupo C (Edificación y urbanización), categoría e).

6. *Modelo de proposición:*

Don ..... con residencia en ..... provincia de ..... calle ..... número ..... según documento nacional de identidad (o pasaporte) número ..... expedido el día ..... enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de 1989, y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de «.....», se comprometo en nombre de ..... (propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones por la cantidad de ..... (IVA incluido) (expresar claramente escrita en letra y número la cantidad de pesetas por las que se comprometo a su ejecución, a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Fecha y firma del proponente.)  
Será rechazada toda proposición que modifique el modelo establecido, sobrepase el importe del presupuesto de contratación o se presente acompañada de documentación incompleta.

7. *Plazo y lugar de presentación:* Las proposiciones serán presentadas en el Registro General de la Junta del Puerto de La Coruña, durante las horas de oficina, desde el día siguiente al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» hasta transcurridos veinte días hábiles de su publicación, a las doce horas de este último día.

8. *Apertura de proposiciones económicas:* En acto público, el tercer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de recepción de proposiciones o el primer día hábil de la semana siguiente, si fuera sábado, a las doce horas, en la oficina de la Junta del Puerto de La Coruña, en la forma que se establece en los artículos 101 a 112 del Reglamento General de Contratación del Estado, modificado por Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 12 de diciembre).

9. *Documentos que deben presentar los licitadores y forma de presentación:* Las proposiciones habrán de ser entregadas en sobres cerrados, en el Registro General de esta Junta, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación.

La propuesta constará de tres sobres numerados y firmados, y en ellos se incluirá la documentación que se detalla en el punto 13 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

La Coruña, 8 de agosto de 1989.—El Presidente, Jesús Pintos Uribe.—6.646-A.

*Resolución de la Junta del Puerto de Villagarcía de Arosa por la que se anuncia la adjudicación de las obras de «Dragado en roca en el acceso al muelle del Ramal».*

La Junta del Puerto de Villagarcía de Arosa, en sesión plenaria celebrada el día 6 de julio de 1989, acordó adjudicar definitivamente las obras de «Dragado en roca en el acceso al muelle del Ramal», a la Empresa «Obras y Dragados Aldamiz, Sociedad Anónima», en la cantidad de 77.850.000 pesetas (IVA incluido).

Villagarcía de Arosa, 17 de julio de 1989.—El Presidente, Celso Callón Recuna.—El Secretario, José María Madrazo Villaquirán.—12.523-E.

## MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

*Resolución de la Caja Postal por la que se anuncia subasta, con admisión previa, para contratar las obras de adaptación de un local para instalar una oficina de Caja Postal en Puerto Sagunto (Valencia).*

**Objeto:** Contratación de las obras de adaptación de un local, sito en la calle Progreso, número 45, de Puerto Sagunto, destinado a instalar una oficina de Caja Postal.

**Tipo de licitación:** 27.586.027 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Tres meses.

**Examen del proyecto y pliegos de cláusulas:** Durante las horas de oficina, en el área de Inmuebles y Construcciones (Departamento de Construcciones) de la Caja Postal (paseo Recoletos, número 5, 3.ª), en Madrid, y en la Delegación de Caja Postal de Valencia, calle Roger de Lauria, número 18.

**Fianza provisional:** Los licitadores quedarán afectos a las responsabilidades que se deriven de la aplicación del Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio.

**Clasificación de los contratistas:** De conformidad con lo establecido en el artículo 284 del Reglamento General de Contratación del Estado, los licitadores deberán encontrarse clasificados en el grupo C, subgrupos todos, categoría «» de los señalados en la norma 1.ª de la Orden del Ministerio de Hacienda de 28 de marzo de 1968, lo que deberá acreditarse en el segundo sobre de documentación que se exige para la licitación.

### Modelo de proposición económica

Don ..... con domicilio en ..... provincia de ..... calle ..... número ..... según documento nacional de identidad número ..... enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de 1989, y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de ..... se comprometo, en nombre (propio o de la Empresa que represente), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresado claramente escrita en letra y número la cantidad de pesetas por la que se comprometo el proponente a la ejecución de las obras), que representa una baja del ..... por 100 sobre el tipo de licitación.

A todos los efectos, la proposición ofertada comprende, no sólo el precio del contrato como tal, sino también el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido, a tenor de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 2028/1985, de 30 de octubre, por el que se aprobó el Reglamento de dicho impuesto.

**Lugar y plazo de admisión de proposiciones:** Exclusivamente en Madrid, en el Registro General de la Caja Postal, todos los días laborables, durante las horas de oficina, antes de las trece horas del día en que se termine el plazo de presentación de ofertas, que se fija en veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Apertura de pliegos:** En Madrid, paseo Recoletos, números 7 y 9, a las doce horas del día en que se cumplan los veinticinco hábiles, a partir del siguiente a la aparición de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», que no coincida en sábado, en cuyo supuesto se efectuará la apertura el siguiente día hábil.

**Documentos que se exigen y forma de presentación:** La documentación que deberán presentar los licitadores se relaciona en el apartado 8.º del pliego de cláusulas administrativas particulares.

El importe de la publicación del presente anuncio, así como la licencia de obras, será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 17 de agosto de 1989.—El Director de Planificación y Control de Gestión, P. S., el Director de Operaciones, Santiago Bascoy Santiago.—6.759-A.

*Resolución de la Mesa de Contratación de la Dirección General de Infraestructura del Transporte, por la que se anuncia la licitación por el sistema de concurso del «Proyecto reformado de supresión de pasos a nivel tramo: Villaseca-Mascaraque».* (8910160).

### CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

a) **Objeto y tipo:** «Proyecto reformado de supresión de pasos a nivel tramo: Villaseca-Mascaraque», con un presupuesto de 1.196.292.416 pesetas.

b) **Plazo de ejecución del proyecto y fecha prevista para su iniciación:** El plazo de ejecución será de veinte meses, siendo prevista su iniciación el mes de septiembre de 1989.

c) **Exhibición de documentos:** El pliego de cláusulas administrativas particulares y el proyecto correspondiente, estará de manifiesto al público durante el plazo de presentación de proposiciones en la Jefatura de Planeamiento y Proyectos de la Dirección General de Infraestructura del Transporte, segunda planta (plaza de los Sagrados Corazones, 7, de Madrid).

d) **Garantía provisional:** No se exige ya que los licitadores tienen que estar clasificados.

e) **Clasificación de los contratistas:** A-2, categoría e), y B-3, categoría e).

f) **Modelo de proposición económica:** La proposición económica se hará de acuerdo al modelo que se inserta en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

g) **Presentación de proposiciones:** Se entregarán en mano en el Servicio de Contratación de esta Dirección General (plaza de los Sagrados Corazones, 7, cuarta planta, Madrid), hasta las doce horas del día 4 de septiembre de 1989.

El envío, en su caso, de las proposiciones por correo, a dicha dirección, deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, modificado por el Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 12 de diciembre).

h) **Apertura de proposiciones:** Tendrá lugar el día 14 de septiembre de 1989, a las diez horas, en el salón de actos del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones (plaza de San Juan de la Cruz, sin número, de Madrid, octava planta).

i) **Documentos que deben presentar los licitadores:** Los documentos a incluir en cada uno de los tres sobres, serán los que se especifican en la cláusula 8 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Madrid, 18 de agosto de 1989.—La Presidenta de la Mesa (por delegación de la Dirección general de 12 de abril de 1989), Carmen Castelló Casado.—6.752-A.

*Resolución de la Mesa de Contratación de la Dirección General de Infraestructura del Transporte, por la que se anuncia la licitación por el sistema de concurso del «Proyecto reformado de supresión de pasos a nivel tramo: Mascaraque-El Emperador».* (8910170).

### CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

a) **Objeto y tipo:** «Proyecto reformado de supresión de pasos a nivel tramo: Mascaraque-El Emperador», con un presupuesto de 1.102.277.102 pesetas.

b) **Plazo de ejecución del proyecto y fecha prevista para su iniciación:** El plazo de ejecución será de veinte meses, siendo prevista su iniciación el mes de septiembre de 1989.

c) **Exhibición de documentos:** El pliego de cláusulas administrativas particulares y el proyecto correspondiente, estará de manifiesto al público durante el plazo de presentación de proposiciones en la Jefatura de Planeamiento y Proyectos de la Dirección General de Infraestructura del Transporte, segunda planta (plaza de los Sagrados Corazones, 7, de Madrid).

d) **Garantía provisional:** No se exige ya que los licitadores tienen que estar clasificados.

e) **Clasificación de los contratistas:** A-2, categoría e), y B-3, categoría e).

f) **Modelo de proposición económica:** La proposición económica se hará de acuerdo al modelo que se inserta en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

g) **Presentación de proposiciones:** Se entregarán en mano en el Servicio de Contratación de esta Dirección General (plaza de los Sagrados Corazones, 7, cuarta planta, Madrid), hasta las doce horas del día 4 de septiembre de 1989.

El envío, en su caso, de las proposiciones por correo, a dicha dirección, deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, modificado por el Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 12 de diciembre).

h) **Apertura de proposiciones:** Tendrá lugar el día 14 de septiembre de 1989, a las diez horas, en el salón de actos del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones (plaza de San Juan de la Cruz, sin número, de Madrid, octava planta).

i) **Documentos que deben presentar los licitadores:** Los documentos a incluir en cada uno de los tres sobres, serán los que se especifican en la cláusula 8 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Madrid, 18 de agosto de 1989.—La Presidenta de la Mesa (por delegación de la Dirección General de 12 de abril de 1989), Carmen Castelló Casado.—6.751-A.

*Resolución de la Mesa de Contratación de la Dirección General de Infraestructura del Transporte, por la que se anuncia la licitación por el sistema de concurso del «Proyecto reformado de supresión de pasos a nivel tramo: El Emperador-Ciudad Real».* (8910140).

### CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

a) **Objeto y tipo:** «Proyecto reformado de supresión de pasos a nivel tramo: El Emperador-Ciudad Real», con un presupuesto de 847.999.762 pesetas.

b) **Plazo de ejecución del proyecto y fecha prevista para su iniciación:** El plazo de ejecución será de veinte meses, siendo prevista su iniciación el mes de septiembre de 1989.

c) **Exhibición de documentos:** El pliego de cláusulas administrativas particulares y el proyecto correspondiente, estará de manifiesto al público durante el plazo de presentación de proposiciones en la Jefatura de Planeamiento y Proyectos de la Dirección General de Infraestructura del Transporte, segunda planta (plaza de los Sagrados Corazones, 7, de Madrid).

d) **Garantía provisional:** No se exige ya que los licitadores tienen que estar clasificados.

e) **Clasificación de los contratistas:** A-2, categoría e), y B-3, categoría e).

f) **Modelo de proposición económica:** La proposición económica se hará de acuerdo al modelo que se inserta en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

g) **Presentación de proposiciones:** Se entregarán en mano en el Servicio de Contratación de esta Dirección General (plaza de los Sagrados Corazones, 7, cuarta planta, Madrid), hasta las doce horas del día 8 de septiembre de 1989.

El envío, en su caso, de las proposiciones por correo, a dicha dirección, deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, modificado por el Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 12 de diciembre).

h) **Apertura de proposiciones:** Tendrá lugar el día 21 de septiembre de 1989, a las diez horas, en el salón de actos del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones (plaza de San Juan de la Cruz, sin número, de Madrid, octava planta).

i) **Documentos que deben presentar los licitadores:** Los documentos a incluir en cada uno de los tres sobres, serán los que se especifican en la cláusula 8 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Madrid, 18 de agosto de 1989.—La Presidenta de la Mesa (por delegación de la Dirección General de 12 de abril de 1989), Carmen Castelló Casado.—6.749-A.

**Resolución de la Mesa de Contratación de la Dirección General de Infraestructura del Transporte, por la que se anuncia la licitación por el sistema de concurso del «Proyecto reformado de supresión de pasos a nivel tramo: Getafe-Villaseca». (8910150).**

#### CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

a) **Objeto y tipo:** «Proyecto reformado de supresión de pasos a nivel tramo: Getafe-Villaseca», con un presupuesto de 1.446.436.042 pesetas.

b) **Plazo de ejecución del proyecto y fecha prevista para su iniciación:** El plazo de ejecución será de veinte meses, siendo prevista su iniciación el mes de septiembre de 1989.

c) **Exhibición de documentos:** El pliego de cláusulas administrativas particulares y el proyecto correspondiente, estará de manifiesto al público durante el plazo de presentación de proposiciones en la Jefatura de Planeamiento y Proyectos de la Dirección General de Infraestructura del Transporte, segunda planta (plaza de los Sagrados Corazones, 7, de Madrid).

d) **Garantía provisional:** No se exige ya que los licitadores tienen que estar clasificados.

e) **Clasificación de los contratistas:** A-2, categoría e), y B-3, categoría e).

f) **Modelo de proposición económica:** La proposición económica se hará de acuerdo al modelo que se inserta en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

g) **Presentación de proposiciones:** Se entregarán en mano en el Servicio de Contratación de esta Dirección General (plaza de los Sagrados Corazones, 7, cuarta planta, Madrid), hasta las doce horas del día 4 de septiembre de 1989.

El envío, en su caso, de las proposiciones por correo, a dicha dirección, deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, modificado por el Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 12 de diciembre).

h) **Apertura de proposiciones:** Tendrá lugar el día 14 de septiembre de 1989, a las diez horas, en el salón de actos del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones (plaza de San Juan de la Cruz, sin número, de Madrid, octava planta).

i) **Documentos que deben presentar los licitadores:** Los documentos a incluir en cada uno de los tres sobres, serán los que se especifican en la cláusula 8 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Madrid, 18 de agosto de 1989.-La Presidenta de la Mesa (por delegación de la Dirección general de 12 de abril de 1989), Carmen Castelló Casado.-6.750-A.

## COMUNIDAD AUTONOMA DE GALICIA

**Resolución del Instituto Gallego de Estadística de la Consejería de Presidencia y Administración Pública por la que se convoca concurso público para la contratación del suministro de un equipo de autoedición para el citado Instituto.**

En ejecución de las prescripciones contenidas en el pliego de cláusulas de carácter administrativo, tengo a bien convocar el concurso público para la contratación de un suministro de un equipo de autoedición para las publicaciones del Instituto, que se anunciará en el «Diario Oficial de Galicia», «Boletín Oficial del Estado» y prensa, de acuerdo con el siguiente texto:

**Objeto:** El concurso tiene por objeto la contratación por el Instituto Gallego de Estadística de un equipo de autoedición que incluya el equipo informático, el «software», el mobiliario, la instalación eléctrica y cuantos requisitos sean precisos para el buen funcionamiento del sistema.

**Presupuesto:** El presupuesto máximo es de 15.000.000 de pesetas, contando con todos los factores de valoración, IVA incluido.

**Fianza provisional:** Será del 2 por 100 del presupuesto, lo que es igual a 300.000 pesetas.

**Exposición de los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de las bases técnicas:** Los mencionados pliegos se podrán examinar en el Instituto Gallego de Estadística, Fray Rosendo Salvado, 16, bajo, 15701 Santiago de Compostela, durante el plazo de presentación de proposiciones, de nueve a catorce horas.

**Lugar de presentación de las proposiciones:** Las proposiciones se presentarán en el modelo contenido en el pliego de cláusulas administrativas particulares, en el Registro del Instituto Gallego de Estadística, Organismo autónomo de la Junta de Galicia (Fray Rosendo Salvado, 16, 15701 Santiago de Compostela).

**Plazo de presentación de las proposiciones:** Cuarenta días naturales a partir de la publicación del presente anuncio en el «Diario Oficial de Galicia», y en el «Boletín Oficial del Estado».

**Apertura de las proposiciones:** Será hecha por la Mesa de Contratación el quinto día hábil siguiente a aquel en el que termine el plazo de presentación de las proposiciones, a las diez horas, en el Instituto Gallego de Estadística. De coincidir este día en sábado se hará en el mismo lugar y hora el día hábil siguiente.

El anuncio de este concurso en los diarios oficiales y en la prensa correrá a cargo del adjudicatario, debiendo justificar su pago antes de la firma del contrato.

Santiago, 1 de agosto de 1989.-6.385-A.

## COMUNIDAD AUTONOMA DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

**Resolución de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se anuncia concurso de los trabajos que se citan.**

a) **Objeto y tipo:** La contratación de trabajos para la realización de la delimitación del entorno de monumentos asturianos, con un presupuesto de contrata de 8.050.000 pesetas.

b) **Oficina donde se encuentra de manifiesto el expediente:** La de Información de esta Consejería, plaza del Sol, número 8, Oviedo.

c) **Garantía provisional:** 161.000 pesetas.

d) **Proposiciones:** Según modelo que figura en el pliego de condiciones.

e) **Plazo y lugar de presentación:** Veinte días a contar desde el siguiente hábil a la publicación en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las dieciocho horas del último día, en la oficina de Registro de la Consejería.

f) **Documentación que deben presentar los licitadores:** La señalada en la cláusula 4 del pliego de condiciones que rige para este contrato.

g) **Apertura de proposiciones:** Se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Consejería, a las diez horas del séptimo día hábil siguiente al de conclusión del plazo de presentación de ofertas o el primer día hábil de la semana siguiente si aquel coincidiese en sábado.

Oviedo, 7 de agosto de 1989.-La Secretaria técnica, P. A., Obdulia Bethencourt Hernández.-6.608-A.

## COMUNIDAD AUTONOMA DE LA REGION DE MURCIA

**Resolución de la Consejería de Política Territorial y Obras Públicas por la que se convoca subasta, con admisión previa, de las obras del colector de saneamiento de las zonas oeste y norte de Alcantarilla.**

**Objeto del contrato:** Colector de saneamiento de las zonas oeste y norte de Alcantarilla.

**Plazo de ejecución:** Cinco meses.

**Presupuesto:** 35.140.594 pesetas.

**Clasificación:** Grupo E, subgrupo 1 y categoría e.

**Proposición económica y lugar de presentación:** Se ajustará al modelo establecido en el pliego de cláusulas particulares y se presentará, junto con el resto de

la documentación exigida, en el Registro General de la Consejería de Política Territorial y Obras Públicas, sito en avenida Teniente Flomesta, sin número, de Murcia. El plazo de presentación de ofertas será de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las trece horas. Si el plazo finalizase en sábado, se prorrogará al primer día hábil siguiente. Podrán presentarse proposiciones por correo, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratos del Estado.

Los proyectos y pliegos de condiciones se encuentran de manifiesto para su examen en el Servicio de Contratación y Gestión Económica de la Consejería.

**Apertura de proposiciones:** Se verificarán por la Mesa de Contratación, a los diez días naturales de la finalización del plazo de presentación, a las doce horas, en el salón blanco de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

**Abono de anuncios:** Los anuncios de Boletines Oficiales y prensa serán por cuenta del adjudicatario, a cuyos efectos se realizará el oportuno prorrateo.

Murcia, 4 de agosto de 1989.-El Consejero, Francisco Calvo García-Tornel.-6.617-A.

## ADMINISTRACION LOCAL

**Resolución del Ayuntamiento de Benissa (Alicante) por la que se hace pública la adjudicación de las obras que se citan.**

La Comisión de Gobierno de este Ayuntamiento, en fecha 18 de mayo de 1989, acordó adjudicar directamente a la Empresa «Jaime Cuello, Sociedad Anónima», las obras del proyecto para la construcción de edificio destinado a sede de la tercera edad, oficina y archivo (Cap. I a XV), primera fase, en Benissa, por el presupuesto de 17.575.502 pesetas (IVA incluido).

Lo que se hace público a los efectos y en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la vigente Ley de Contratos del Estado.

Benissa, 8 de mayo de 1989.-El Alcalde, Isidoro Mollá Carrió.-La Secretaria, en funciones, María Isabel Reyero Fernández.-4.995-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Santa Coloma de Gramenet (Barcelona) por la que se hace pública la adjudicación de las obras que se citan.**

El Pleno de la Corporación, en sesión celebrada el día 29 de junio de 1989, adjudicó, definitivamente, las obras de remodelación de la plaza de la Vila Area Central, fase I.1, a la Empresa «Hasa, Sociedad Anónima», por el precio de 263.724.127 pesetas, incluido IVA y otros impuestos, además de los costos estimados para el proyecto de seguridad e higiene que se cifra en 2.723.000 pesetas.

Lo que se comunica en cumplimiento de lo establecido en el artículo 285 de la Ley 8/1987, de Régimen Local de Cataluña.

Santa Coloma de Gramenet, 13 de julio de 1989.-El Alcalde.-12.467-E.

**Resolución del Ayuntamiento de Santa Cruz de Bezana (Cantabria) referente al concurso para la contratación del servicio de conservación, entretenimiento y limpieza del alumbrado público.**

Aprobado por el Pleno de este Ayuntamiento, en sesión de 14 de junio de 1989, el pliego de condiciones económico-administrativas que ha de regir en el concurso para la contratación del servicio de conservación, entretenimiento y limpieza del alumbrado público, se expone al público, durante el plazo de ocho días contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» para que puedan presentar reclamaciones.



Simultáneamente se anuncia concurso, si bien la licitación se aplazará cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra los pliegos de condiciones.

**Objeto:** La contratación del servicio de conservación, entretenimiento y limpieza de alumbrado público.

**Plazo del contrato:** Un año.

**Garantía:** Provisional, 50.000 pesetas; definitiva, quedará fijada tomando como base el presupuesto total aprobado.

**Presentación de proposiciones:** En la Secretaría del Ayuntamiento, de nueve a trece horas, dentro del plazo de veinte días hábiles, contado a partir del siguiente al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

En la Secretaría del Ayuntamiento estará de manifiesto el expediente completo.

**Apertura de proposiciones:** En el salón de sesiones de la Casa Consistorial, a las trece horas del tercer día hábil siguiente al de la terminación del plazo de presentación de proposiciones, salvo que coincidiese en sábado, que se trasladará al primer día hábil siguiente.

#### Modelo de proposición

Las proposiciones que presenten los licitadores se ajustarán al siguiente modelo:

Don ....., vecino de ....., con domicilio en ....., calle ....., número ....., bien enterado del pliego de condiciones que han de regir el concurso convocado para la adjudicación del servicio de conservación y entretenimiento de todo el alumbrado público del Ayuntamiento de Santa Cruz de Bezana, presta total conformidad a la misma y se ofrece a ejecutarlas con arreglo a las condiciones generales, técnicas y económicas y demás documentación que acompaña, por el precio de ..... pesetas (modalidad .....).

(Lugar, fecha y firma.)

El pliego se ha publicado en extenso en el «Boletín Oficial de Cantabria» número 138, del día 12 de julio de 1989.

Santa Cruz de Bezana, 27 de julio de 1989.—El Alcalde, J. Antonio Velasco Pérez.—6.455-A.

#### Resolución del Ayuntamiento de Soria por la que se anuncia subasta de las obras de urbanización de la avenida Mariano Vicén.

Ejecutando acuerdo del Ayuntamiento-Pleno se anuncia licitación para la contratación, mediante subasta de las obras de urbanización de la avenida Mariano Vicén, con sujeción al proyecto y pliego de condiciones económico-administrativas aprobado que se halla de manifiesto en la Secretaría de la Corporación a partir de la fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia y contra el cual podrán presentarse reclamaciones dentro de los ocho días siguientes, con los efectos prevenidos en el artículo 122.2 del texto refundido aprobado por Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril.

El precio que servirá de base a la licitación es de 82.076.650 pesetas.

El plazo de la ejecución del contrato es de nueve meses.

Los licitadores deberán constituir fianza provisional por importe de 906.000 pesetas. La definitiva consistirá en aplicar al precio del contrato los porcentajes máximos establecidos en el Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Las proposiciones optando al contrato, debidamente reintegradas y acompañadas de la documentación exigida en el pliego de condiciones, se presentarán en la Secretaría de la Corporación, de nueve a trece horas, los días laborables, desde la fecha del anuncio de convocatoria hasta el inmediato hábil anterior al señalado para la apertura de pliegos. Esta se realizará el vigésimo primer día hábil siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», a las trece horas.

#### Modelo de proposición

Don ....., mayor de edad, vecino de ....., con domicilio en ....., provisto de documento nacional de identidad número ....., en nombre propio (o en representación de ....., según acreditado con .....), enterado de la convocatoria del excelentísimo Ayuntamiento de Soria para la contratación de las obras de urbanización de la avenida Mariano Vicén ....., así como de los pliegos de condiciones económico-administrativas y facultativas que regirán la ejecución del contrato, concurre a la licitación anunciada y se compromete a ....., con estricta sujeción a los pliegos citados, que declara conocer, en el precio de ..... (en cifra y letra) pesetas.

A efectos de notificaciones señala el domicilio de ....., en la ciudad de Soria.

(Fecha y firma del licitador.)

Soria, 21 de julio de 1989.—El Alcalde, Virgilio Velasco Bueno.—6.247-A.

#### Resolución del Ayuntamiento de Zarautz (Guipúzcoa) referente a la subasta de las obras de reurbanización de la zona residencial de Zelai.

El Pleno de este Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 27 de julio de 1989, tomó el siguiente acuerdo:

Primero.—Aprobar el pliego de condiciones económico-administrativas para la contratación, mediante subasta con admisión previa, de las obras de reurbanización de la zona residencial de Zelai, concediéndose un plazo de ocho días para reclamaciones.

Caso de no presentación de reclamaciones se vería aplazado el concurso.

Segundo.—Convocar subasta para la contratación de dichas obras.

**Tipo de licitación:** La que resulte de la oferta más ventajosa.

**Plazo de ejecución:** Dieciocho meses.

**Fianza provisional:** 915.603 pesetas.

**Fianza definitiva:** La que resulte de la adjudicación.

**Presentación de proposiciones:** Veinte días hábiles, contados a partir de la última publicación de los anuncios obligados.

**Pliego de condiciones:** En la Secretaría General del Ayuntamiento.

#### Modelo de proposición

Don ....., con domicilio en ....., documento nacional de identidad ....., expedido el ....., en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio o en representación de ....., toma parte en la subasta para la contratación de las obras de reurbanización de la zona residencial de Zelai, convocado por el Ayuntamiento de Zarautz en el «Boletín Oficial» de ..... de .....; número ....., a cuyos efectos hace constar:

a) Que ofrece el precio de ..... pesetas, según presupuesto que con precios unitarios se acompaña.

b) Bajo su responsabilidad declara no hallarse en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad previstas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

c) Acepta cuantas obligaciones se derivan de los pliegos de condiciones.

Zarautz, 4 de agosto de 1989.—El Alcalde.—6.557-A.

#### Resolución del Ayuntamiento de Zarautz (Guipúzcoa) referente a la subasta de las obras de reurbanización de la zona residencial de Vista Alegre.

El Pleno de este Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 27 de julio de 1989, tomó el siguiente acuerdo:

Primero.—Aprobar el pliego de condiciones económico-administrativas para la contratación, mediante subasta con admisión previa, de las obras de reurbanización de la zona residencial de Vista Alegre, concediéndose un plazo de ocho días para reclamaciones.

Caso de no presentación de reclamaciones se vería aplazado el concurso.

Segundo.—Convocar subasta para la contratación de dichas obras.

**Tipo de licitación:** La que resulte de la oferta más ventajosa.

**Plazo de ejecución:** Dieciocho meses.

**Fianza provisional:** 796.809 pesetas.

**Fianza definitiva:** La que resulte de la adjudicación.

**Presentación de proposiciones:** Veinte días hábiles, contados a partir de la última publicación de los anuncios obligados.

**Pliego de condiciones:** En la Secretaría General del Ayuntamiento.

#### Modelo de proposición

Don ....., con domicilio en ....., documento nacional de identidad ....., expedido el ....., en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio o en representación de ....., toma parte en la subasta para la contratación de las obras de reurbanización de la zona residencial de Vista Alegre, convocado por el Ayuntamiento de Zarautz en el «Boletín Oficial» de ..... de .....; número ....., a cuyos efectos hace constar:

a) Que ofrece el precio de ..... pesetas, según presupuesto que con precios unitarios se acompaña.

b) Bajo su responsabilidad declara no hallarse en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad previstas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

c) Acepta cuantas obligaciones se derivan de los pliegos de condiciones.

Zarautz, 4 de agosto de 1989.—El Alcalde.—6.558-A.

#### Resolución del Ayuntamiento de Zarautz (Guipúzcoa) referente al concurso de las obras de reforma y ampliación del polideportivo municipal —tercera fase— (frontón).

El Pleno de este Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 27 de julio de 1989, tomó el siguiente acuerdo:

Primero.—Aprobar el pliego de condiciones económico-administrativas para la adjudicación, mediante concurso, de las obras de reforma y ampliación del polideportivo municipal —tercera fase— (frontón), concediéndose un plazo de ocho días para reclamaciones.

Caso de no presentación de reclamaciones se vería aplazado el concurso.

Segundo.—Convocar concurso para la adjudicación de dichas obras.

**Tipo de licitación:** La que resulte de la oferta más ventajosa.

**Plazo de ejecución:** Doce meses.

**Fianza provisional:** 1.330.075 pesetas.

**Fianza definitiva:** La que resulte de la adjudicación.

**Presentación de proposiciones:** Veinte días hábiles, contados a partir de la última publicación de los anuncios obligados.

**Pliego de condiciones:** En la Secretaría General del Ayuntamiento.

#### Modelo de proposición

Don ....., con domicilio en ....., documento nacional de identidad ....., expedido el ....., en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio o en representación de ....., toma parte en el concurso para la adjudicación de las obras de reforma y ampliación del polideportivo municipal —fase tercera— (frontón), convocado por el Ayuntamiento de Zarautz en el «Boletín Oficial» de ..... de .....; número ....., a cuyos efectos hace constar:

a) Que ofrece el precio de ..... pesetas, según presupuesto que con precios unitarios se acompaña.

b) Bajo su responsabilidad declara no hallarse en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad previstas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

c) Acepta cuantas obligaciones se derivan de los pliegos de condiciones.

Zarautz, 4 de agosto de 1989.—El Alcalde.—6.559-A.